



ACTA N° 92-15

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 10 de julio de 1992, se reunió en sesión extraordinaria el Consejo Directivo con asistencia del Rector, Freddy Malpica, quien presidió; del Vicerrector Administrativo, José Antonio Pimentel; del Secretario, Michael Suárez; del Director del Núcleo del Litoral, Antonio Acosta; de los Directores de División, Iraset Páez Urdaneta y Pedro Aso; de los Decanos, Alberto Urdaneta, Carlos Pérez, y Carlos Pacheco; de las delegadas profesoras, Carmen Elena Alemán y Marisol Aguilera; del delegado estudiantil, Víctor Novo; del delegado del Ministerio de Educación, Antonio Blavia; del Coordinador del Rectorado, Eugenio Villar; del Director de la Unidad de Laboratorios, Alfredo Sánchez; del Director de la Comisión de Planificación Alfonso Quiroga; del Director de Extensión Universitaria, Rafael Fauquié; de la Asesora Jurídica, Rosa María Domínguez; del delegado del personal administrativo y técnico, Enrique Braña; y de Ana Ruiz, de la Secretaría de los Consejos.

Asistieron los profesores Alain Etcheverry y José Calatroni en representación del Director de la División de Física y Matemáticas y del Decano de Investigación y Desarrollo, respectivamente.

Sometido a consideración el Orden del Día se acordó aprobarlo en los siguientes términos:

1. Informe de Gestión de FUNINDES-USB
2. Informe de Gestión de ARTEVISION-USB
3. Informe de Gestión de FUNDEC-USB
4. Informe de Actividades de la Unidad de Programas Especiales
5. Informe de Actividades de Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Académico de la USB.

El Rector, antes de iniciar la sesión, se refirió a la ausencia del Vicerrector Académico, Prof. Rodolfo Milani, quien se encuentra en misión oficial en Chile, invitado por CINDA.

1. Informe de Gestión de FUNINDES-USB

Se conoció el Informe de Gestión correspondiente al año 1991 presentado por el Consejo Superior de la FUNDACION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE LA USB (FUNINDES-USB), cuya presentación estuvo a cargo del Prof. Jorge Baralt, Presidente de la Junta Directiva, quien hizo una amplia y detallada exposición



sobre la materia, respondiendo las preguntas que se le formularon y haciendo las aclaratorias pertinentes.

Debatido el tema, se acordó aprobar el referido Informe, con la recomendación de que la Junta Directiva presente en el próximo mes de octubre, un plan sobre las actividades que desarrollará dicha Fundación, para la consideración del Cuerpo.

Finalmente, se acordó manifestar a esa Fundación el reconocimiento del Cuerpo por la labor desarrollada durante el período objeto del informe.

## 2. Informe de Gestión de ARTEVISION-USB

El inicio del punto estuvo a cargo del Rector, quien antes de conocer el Informe de Gestión del año 1991 de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DEL ARTE AUDIOVISUAL (ARTEVISION-USB), indicó que el Directorio de esa Fundación, una vez conocida la renuncia de su Directora Ejecutiva, Prof. Clara Marina Rojas, y del Gerente de Producción, designó al Prof. Rafael Hidalgo, adscrito al Departamento de Electrónica y Circuitos, como Director Ejecutivo Encargado, y como Gerente de Producción al Prof. Alberto Medina. Aclaró que la Prof. Rojas estará al frente del Canal de Televisión Alternativo, que tiene su origen en Artevisión pero es un proyecto de la Universidad que se registrará por la normativa correspondiente a ser sometida a la consideración del Cuerpo.

Seguidamente, cedió la palabra a la Prof. Clara Marina Rojas, quien al hacer la presentación del Informe manifestó, que reglamentariamente les correspondía presentar sólo el Informe del año 1991, pero se acordó hacerlo desde 1987 a 1991 para que se pueda visualizar el desarrollo de Artevisión y sus perspectivas de vinculación con el Canal Alternativo.

Concluida la exposición de la Prof. Rojas y abierto el derecho de palabra, fueron formuladas algunas observaciones, destacando el Rector que el Canal Alternativo es un proyecto que está en la fase del estudio de factibilidad técnica y seguidamente se pasará a su aspecto financiero, para someterlo posteriormente a la consideración del Cuerpo

A continuación, el Rector agradeció a la Prof. Rojas su informe, haciéndole asimismo un reconocimiento a nombre del Cuerpo por la labor cumplida al frente de Artevisión desde su fundación. Retirada la Prof. Rojas, se acordó aprobar el Informe y solicitarle al Directorio de



la Fundación la presentación de un informe para la consideración del Cuerpo, sobre las definiciones de los programas a desarrollar por ARTEVISION-USB.

### 3. Informe de Gestión de FUNDEC-USB

Se conoció el Informe de Gestión del año 1991 de la FUNDACION EDUCACION CONTINUA DE LA USB (FUNDEC-USB), cuya presentación estuvo a cargo de su Director Ejecutivo, Prof. Hugo Groening, quien hizo una detallada exposición sobre la materia y amplió el informe de las actividades desarrolladas por la Fundación a partir de su reestructuración acordada por el Consejo Directivo.

Abierto el derecho de palabra, se formularon diversas preguntas que fueron debidamente aclaradas por el Prof. Groening. Seguidamente, intervino el Sr. Enrique Braña, quien recordó que aún estaba pendiente la presentación del informe sobre las razones que originaron la intervención de FUNDEC, así como la respuesta a las consideraciones de índole legal y laboral presentadas por Atausibo en esa oportunidad.

Al respecto, el Rector después de aclarar diversos aspectos, señaló que la materia laboral de esa Fundación está recogida en el primer instrumento dictado en base al diagnóstico que se hizo de FUNDEC presentado a las Autoridades, pero sin embargo, el punto podría ser retomado por la Asesoría Jurídica para que emita su opinión en tal sentido.

Finalmente, el Rector propuso y así se acordó, aprobar el Informe de FUNDEC y recomendar a esa Fundación que mantenga la línea de elevar el nivel académico de los Cursos que ofrece, con el asesoramiento de la Universidad y con la participación de nuestro profesorado.

Asimismo, se acordó manifestar el reconocimiento del Cuerpo al Prof. Hugo Groening, y por su intermedio a los demás integrantes de la Junta Directiva de esa Fundación, por la valiosa labor cumplida durante el referido lapso.

Finalmente, y dado a lo avanzado de la hora, fueron diferidos los puntos 4 y 5 del Orden del Día para una próxima sesión del Consejo.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO DIRECTIVO  
Caracas-Venezuela

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

Freddy Malpica Pérez  
Rector-Presidente

Michael Suárez Fontúrvel  
Secretario



AVR/tar